

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XIX



Córdoba, 2013

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XIX

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2013



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XIX

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Vista panorámica de Conquista a mediados del siglo XX

I.S.B.N.: 978-84-8154-398-8

Depósito Legal: CO 1331-2014

LAS RESPUESTAS SOBRE RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ALTO GUADALQUIVIR SEGÚN LAS NOTICIAS DEL INTERROGATORIO DE TOMÁS LÓPEZ: ARCHIVOS, INFORMÁTICA Y RECONSTRUCCIÓN GRÁFICA

José Ortiz García

Cronista Oficial de Montoro

Resumen

Desde que el mundo es mundo, el conocimiento por intentar comprender el territorio ha sido una de las mayores interrogantes que se ha querido subsanar por todos los poderes fácticos imperantes en cada época. Desde el primitivo papiro de Artemidoro en el siglo I a.C. a las últimas tecnologías aplicadas por los satélites más avanzados, hallamos el arte como único punto de articulación entre ambos, donde algunos autores como Tomás López fueron consagrados especialistas, pese a las críticas recibidas por intentar hacer un estudio general basado en un interrogatorio más o menos exacto dependiendo de la persona que le contestase. En esta ocasión analizaremos la parte concerniente a la zona Alta del Guadalquivir, y como las preguntas remitidas desde los municipios a la Corte no dieron mucha más información de la ya conocida a nuestro cartógrafo. Y es que a veces la confianza depositada en los conocimientos de los demás nos juega malas pasadas, condenando al inocente a un baño de multitudes en un charco de barro.

Abstact

Since the world began, one of the biggest questions that we have tried overcome by all the powers that be prevailing in every age is trying to understand the territory. From the primitive Artemidorus Papyrus in the first century B.C. to the latest technologies based on advanced satellites, we found art as a single point of coordination between them. Some authors as Tomás López were consecrated specialists, despite criticism received

for trying to do a general and comprehensive study based on interviews more or less accurate depending on the person who replied. This time we will analyze the part dealing with the Upper Guadalquivir area, and how questions submitted from municipalities to the Court did not give much more information than is already known to our cartographer. Sometimes, confidence in the knowledge the other plays tricks on us, condemning the innocent to a bath of crowds in a mud puddle.

Palabras Claves

López, Mapas, Interrogatorio, arqueología, reconstrucción, geografía, historia, Guadalquivir, Adamuz, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Montoro, Morente, Pedro Abad, Villafranca de Córdoba, Villa del Río, Informática, Diseño Gráfico.

Keywords

Tomás López, maps, interviews, Archaeology, reconstruction, Geography, History, Upper Guadalquivir area, Adamuz, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Montoro, Morente, Pedro Abad, Villafranca de Córdoba, Villa del Río, Informatic, Graphic Design.

1.- LA PUESTA EN MARCHA DE UN AMBICIOSO PROYECTO

Poco es lo que se conoce de uno de los ilustrados, que más por el afán de dar a conocer y el ímpetu de forjarse un nombre entre la clase culta de la sociedad, llevo a cabo un proyecto que no se vio culminado en la medida de lo que él pretendía, podamos decirlo así, Jamás. No obstante, Tomás López de Vargas y Machuca, comenzó sus estudios como geógrafo y cartógrafo en Madrid en el Colegio Imperial de la capital española cuando corría el año de 1752, calenda muy significativa si tenemos en cuenta que en este año estaba recién culminado el Gran Catastro del siglo XVIII, el Catastro de Ensenada, que, meramente económico, carecía de lo que a fines de la misma centuria quiso resaltar nuestro geógrafo y gusto por las antigüedades Tomás López.¹

No hemos de olvidar, que pese a las vicisitudes que se vivían económicas en el país, comenzaron a resurgir economías refinadas con motivo de la venta de tierras concejiles por dos decretos de gran importancia el de 8 de octubre de 1737 por el que se pretendía conocer por la Corona cual era el estado de las tierras baldías pertenecientes a los bienes del Común.² No obstante al pasar más de diez años sin tener el resultado es-

1 Manso Porto, C.; "El interrogatorio de Tomás López: nueva hipótesis sobre su finalidad"; Historia, clima y paisaje : estudios geográficos en memoria del profesor Antonio López Gómez, 2004, Págs. 175-186.

2 Sánchez Salazar, F.; Extensión de cultivos en España en el siglo XVIII, Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación, Madrid, 1988, pp. 25.

perado pues muchos de los pueblos parece que obviaron esta comunicación, o incluso se lucraron de la misma, ya que tan sólo vendieron o cedieron propiedades por nepotismo. en 30 de diciembre de 1748 se volvió a retomar el tema, más que nada por los perjuicios que este reparto de algunas tierras había ocasionado en contra de los ganaderos de la Mesta, siendo este Concejo el encargado de averiguar a través de su fiscalía lo que sucedía con el aprovechamiento de tierras y pastos de cada localidad. De hecho en la zona de Pedro Abad, el fiscal de l Concejo de la Mesta dispuso dejar a tres dehesas que venían usándose como tierras del Común como pastos para los ganaderos, abriéndose un litigio importante entre esta villa y el Concejo ya que se argumentó por parte de su vecindario: “...*quedamos arruinados, sin recursos, y en un continuo clamor...*”.³

No obstante todos estos hechos acabaron con la paciencia del agricultor, del vecino de a pie, de panaderos, horneros y muchísimos empleados dependientes de la madre tierra ya que estaban siendo arrinconados a un lugar sin retorno de no tomar medidas urgentes que paliaran sus necesidades y la de sus bienes raíces.⁴ De ahí que a partir de 1752 se pensaba que era conveniente vender las tierras de propios para repartirlas a los jornaleros y labradores como medida que mitigaría algunos de los perjuicios que les aquejaban debido a la realidad puesta de manifiesto al aumentar la demanda pero no la oferta de tierras en la misma proporción. En Montoro se conserva una gran cantidad de repartos entre 1760 – 1790 en documentos insertos en Actas Capitulares, las cuales dan buena cuenta de que zonas se despoblaron para cultivarlas de olivar y cuales siguieron perteneciendo al Común Vecinal.⁵

En la España Ilustrada de ese momento, la formación de geógrafos y cartógrafos era una necesidad acuciante pues se carecía de una cartografía operacional por lo que los gobernantes pusieron un gran empeño en preparar especialistas geógrafos, cartógrafos y grabadores. Así López, después de su aprendizaje en Madrid y en ese mismo año de 1752, fue enviado a París por el Marqués de la Ensenada, a propuesta de los marinos Jorge Juan y Antonio Ulloa, “...*para estudiar geografía y levantar el mapa de España...*”. Junto a él y con el mismo fin enviaron a Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, mientras que para las técnicas del grabado fueron elegidos Manuel Salvador Carmona y Alonso Cruzado.⁶

A pesar de que T. López siempre se había movido en ámbitos de la élite intelectual más brillante de su época, además de tener en cuenta de sus contactos con el Conde de Floridablanca, y sus asientos en la corte de España, el cartógrafo parece que no tuvo en cuenta un factor importante de la realización de este Diccionario Histórico-Geográfico de España: La formación técnica de los remitentes.⁷ Aunque bien es cierto que la mayor parte

3 Archivo Histórico Nacional (AHN), Sección de Consejos [SC], Lég. 10491, núm. 390, s/f.

4 Sánchez Salazar, F.; El reparto y venta de las tierras concejiles como proyecto de los ilustrados”; Rev. Agricultura y Sociedad, 1988, pp. 47.

5 Ortiz García, J.; La Industria Agroalimentaria de Montoro entre los siglos XV – XIX (Inédita).

6 Marcel, A.; “El geógrafo Tomás López y sus obras. Ensayo de biografía y cartografía”, Boletín de la Real Sociedad de Geografía, 1908.

7 Sanz Hermida, J.M.; Atlas geográfico del reyno de España e islas adyacentes: con una breve descripción de

de los mismos fueron enviados por personas instruidas en las lenguas latinas y la instrucción básica de las letras, no por ello sabían de la trasmutación de la linealidad del terreno, cotas o medidas. La mayor parte de los colaboradores de Tomás López fueron los curas párrocos de las parroquias de las localidades, con el objeto único de que sabrían contestar con fehaciencia sobre la realidad de la historiografía antigua y dar cuenta de los hallazgos arqueológicos más importantes de cada uno de los términos. En nuestra localidad fueron en su totalidad sacerdotes, algunos de ellos muy doctos en la materia como el vicario de San Bartolomé de Montoro D. Juan Antonio del Peral y Buenrostro.⁸

A pesar de que no se iniciaba el estudio desde un punto cero, ya que las *Relaciones Topográficas* de Felipe II dieron buena cuenta de multitud de lugares, con la excepción de la provincia de Córdoba las cuales parece desde la ejecución de las mismas que se las ha tragado la tierra, las *Respuestas del Catastro* del marqués de la Ensenada, y multitud de documentos de la Real Academia de la Historia, la obra de Tomás López fue frustrante para los dignatarios al observar los croquis planimétricos que remitían los sacerdotes, muchos de ellos casi imposibles de entender. Además muchísimas de las respuestas que los académicos en historia querían saber sobre esculturas, lápidas o restos fueron de la misma forma decepcionante, ya que conocían prácticamente la totalidad de las mismas, ya que incluso el tomo referido a Madrid, tan sólo parecía aportar dos nuevas inscripciones romanas, por lo que Floridablanca decidió destruir toda esa documentación de la Capital de España. No obstante, tampoco mucha mejor suerte tuvo el proyecto paralelo que se estaba realizando por parte de la Academia de San Fernando del que sólo se publicarían el tomo de Navarra y del País Vasco en 1802, y el de La Rioja y algunas zonas de la provincia de Burgos en 1846.⁹

A pesar de que fue siempre protegido de todos los gobiernos ilustrados, el conde de Floridablanca no dudó en reprocharle la ínfima calidad que había detectado en esa obra. El ministro había visto sólo una muestra pero le había servido para sospechar que tuviera “mil defectos y que sea más una mala copia o traducción de lo que otros han hecho, que un libro original o mediano. Adopta seguir enunciativas mucha parte de las fábulas de nuestro origen... antes de publicar la obra le conviene por su honor y el nuestro que alguna mano hábil y exacta lo purifique”. La respuesta de Tomás López excusándose fue una despedida: “tampoco me ocuparé, de hoy en adelante, más que en mi Geografía exacta, esto es, en la composición y construcción de mapas, y si alguna vez escribo, no será de la Geografía histórica ni cronológica, pero sí de la que pertenece al ramo de Matemáticas”.¹⁰

sus provincia, Salamanca, 1992.

8 Ortiz García, J.; “Los Cronistas Oficiales de Montoro a lo largo de la Historia. Desde el Siglo XVI a nuestros días”; *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, N^o. 17, 2010, pp. 441-466.

9 Lítey Mayayo, C.; Sanchís Ballester, F.; Tomás López y sus colaboradores, Madrid, 1998.

10 Marcel, G.; “El geógrafo Tomás López y sus obras: ensayo de biografía y de cartografía”; *Boletín de la Real Academia de la Historia*; LIII, Madrid, 1908. pp. 452-453.

2.- EL INTERROGATORIO DE TOMÁS LÓPEZ

Antes de tratar el asunto que lleva a designar a Tomas López como el encargado general de supervisar y realizar una compilación de datos geográficos a nivel nacional que pudiesen servir para el conocimiento del territorio peninsular, hemos de decir que nuestro cartógrafo aprendió sus cualidades artísticas y diseñadoras de mapas de manos del maestro D'Anville, el cual le inculcó su labor en el trabajo de gabinete, consistiendo éste en la recopilación y ordenación de información preexistente u obtenida para su plasmación en mapamundis. A modo de ejemplo y por referir tan sólo algunos de los trabajos que manejo en el complejo quehacer de rehacer cartografías, López utilizó por consejo de su mentor los trabajos disponibles de los siglos XVI, XVII y XVIII, de los cuales muchos de ellos se conservan en la Biblioteca Nacional, cuyo tercer centenario de su creación es celebrado en este 2012 como uno de los acontecimientos más loables de la cultura y nuestra historia junto con fechas memorables como la de 1812 con motivo de la Constitución de Cádiz, o la Batalla de las Navas de Tolosa en 1212.

Como en cientos de páginas ya escritas sobre nuestro dibujante se hace constar, Tomás López no logró el grado de exactitud de su maestro, aunque fue el artífice del primer Atlas completo y detallado de España. López no ignoraba los avances de la cartografía científica y reconoce que “...*el mejor modo de hacer un mapa es andando y midiendo la tierra...*”. En su obra *Principios geográficos aplicados al uso de los mapas*, publicada en 1775, explica su trabajo: “...*El geógrafo trabaja en su casa teniendo a la vista papeles varios de un mismo terreno, que compara y adapta lo que según su buena crítica es más perfecto. No es ministerio suyo levantar planos, porque para eso hay otra clase de gentes... Si los geógrafos necesitaran ver y medir la tierra que comprenden sus mapas ninguno hubiera podido durante su vida publicar una de las cuatro partes de la Tierra; y es así que hacen las cuatro...*”.¹¹

Con la conciencia sobre la inexactitud de informaciones para engendrar los nuevos levantamientos planimétricos de los terrenos de las provincias españolas, López se dirigió oficialmente con autorización de Floridablanca a los obispos, curas párrocos y funcionarios civiles, enviándoles un cuestionario de una quincena de preguntas en el que se les solicitaban datos relativos a sus diócesis o parroquias. El Interrogatorio, se acompañaba de la siguiente carta: “... *Muy señor mío: Hallándome ejecutando un mapa y descripción de esa Diócesis, y deseando publicarle con el acierto posible, me pareció indispensable suplicar á V. se sirva responder á los puntos que le comprehenda del interrogatorio adjunto. Es muy propio en todas las clases de personas concurrir con estos auxilios á la ilustración pública, y mucho más en los graduados por su saber y circunstancias como V. y como otros le ejecutaron en otros Obispos.*

Por este medio discurro desterrar de los mapas extranjeros de las descripciones geográficas de España, muchos errores que nos postran: unos cautelosamente, otros

11 Liter Mayayo, C., La obra de Tomás López. Imagen cartográfica del siglo XVIII, Biblioteca Nacional, Madrid, 2002, p. 14.

ocultando nuestras producciones y ventajas, para mantenernos en la ignorancia, con aprovechamiento suyo y por un fin de cosas que V. sabe y no es asunto de esta carta.

Si V. lo permite, daré cuenta de su nombre y circunstancias en el protocolo de la obra, como concurrente en su mediación y trabajo, sin olvidar todos los sujetos que ayudan á V. en el encargo. Se servirá V. poner la cubierta al Geógrafo de los dominios de Su Majestad que firma abajo. Dios guarde la vida de usted muchos años. Madrid..... B. L. M. de V. su más atento servidor”.

En el *interrogatorio*, que como se ha indicado se enviaba al personal eclesiástico porque en algunos lugares eran los únicos que sabían leer y escribir, se recomendaba que tomaran su pueblo como centro de un círculo de tres leguas de radio y se centraran en las tierras comprendidas en él, enviando toda la información que tuvieran sobre ellas. Además, se solicitaba un pequeño mapa para completar la información. Hay que reconocer que algunos de los mapas enviados pueden catalogarse de auténticas obras de arte, muy precisos en su contenido, mientras que otros son ininteligibles. Evidentemente, el valor de las respuestas variaba, según eran más o menos instruidas, más o menos activas, laboriosas e inteligentes las personas que contestaban, por lo que el valor era muy desigual.

En el Alto Guadalquivir no fueron todos los pueblos los que contestaron a este cuestionario, si no que algunos como Pedro Abad no contestaron nunca. En otras ocasiones el *interrogatorio* lo inicio un sacerdote que lo iba concluyendo a días, remitiendo informaciones periódicas alternantes, aludiendo en su mayor parte a fiebres tercianas, lo que oímos en varios de las misivas enviadas a López por los vicarios del Alto Guadalquivir. *¿Casualidad, verdad o excusa?*. Aunque hipotéticamente no hemos de dudar de la veracidad del padecimiento de una enfermedad por estos religiosos, lo cierto es que al historiador de hoy se le abren nuevas apetencias investigadoras al analizar estos males repentinos, ya que por ejemplo en cuatro de los ocho pueblos que actualmente constituyen la Mancomunidad de Municipios del Alto Guadalquivir, es muy extraño que los sacerdotes padecieran esta misma dolencia, lo que cabe a pensar que eran excusas burdas para ganar tiempo en la elaboración del *Interrogatorio* de Tomás López para poder preguntar a entendidos en el campo por lugares de minas, manantiales o rocas, e incluso ganar tiempo en recopilar todo lo alusivo a economía. En cuanto a historia casi todos están muy completos, no pudiendo decir lo mismo desde el punto de vista arqueológico.

No obstante otro gallo hubiese cantado de haber vivido en este periodo el ya reconocido como primer prehistoriador mundial Fernando José López de Cárdenas, el cual fue uno de los pioneros en excavaciones arqueológicas, y es que hemos de tener en cuenta que éste religioso fallecido en 1785, era muy influyente en la corte de Carlos III, había sido uno de los creadores del Gabinete de Antigüedades de Madrid, además de ser junto con los eruditos de Mérida (Emerita Augusta) el único que estaba llevando a cabo excavaciones arqueológicas en el territorio Andaluz, en nuestro caso en Montoro (Epora).

El interrogatorio, cuya finalidad era atesorar una amplísima información de todos los lugares de España, era muy minucioso al tener que atender a una gran diversidad de aspectos, aunque adoleció y fue condenado por su poca precisión en cartografía, de lo que era especialista Tomás López, y en lo que podemos entender el grado de frustración a la que debió someterse al examinar los resultados de sus primeros escritos recibidos. El único de los Siervos de Dios que se atrevió a decirle que la cartografía era una ciencia tan exacta que ninguno de los que iban a contestarle le iban a satisfacer en sus pretensiones fue el vicario montoreño D. Juan Antonio del Peral y Buenrostro, el cual le expuso al mismísimo Tomás López en la carta donde anexaba el mapa de la localidad, que el dibujo se había “...*formado con la poca destreza que ocasiona la ninguna aplicación que por estos países hai de la geografía...*”. Además previamente se había disculpado por borrón accidental de tinta negra que se había producido en el plano del término municipal de Montoro exponiendo casi místicamente que era “... *por la poca maestría que los encargados de dibujar la cartografía tenían en los instrumentos exactos para esta disciplina...*”.¹²

Se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, como la mayoría de la documentación existente de Tomás López, y tiene el siguiente contenido:

“... 1. *Si es Lugar, Villa o Ciudad, á que Vicaria pertenece, si es Realengo de Señorío o mixto, y el número de vecinos.*

2. *Si es cabeza de Vicaría o Partido, Parroquia, Anexo, y de que Parroquia, si tiene Convento, decir de que Orden y Sexo, como también si dentro de la población o extramuros hay algún Santuario o Imagen celebre, declarar su nombre y distancia; así mismo el nombre antiguo y moderno del Pueblo, la advocación de la Parroquia y el Padrón del Pueblo.*

3. *Se pondrá cuantas leguas dista de la principal o Metrópoli, cuanto de la Cabeza de Vicaria, cuantos de la Cabeza del Partido y quantos cuartos de leguas de los Lugares confinantes, expresando en este ultimo particular los que están al Norte, al Mediodía, Levante o Poniente, respecto del Lugar que responde y cuantas leguas ocupa su jurisdicción.*

4. *Dirá si está á orilla de algún río, arroyo o laguna, si á la derecha o á la izquierda de el, bajando agua abajo; donde nacen esas aguas, en donde y con quien se juntan y como se llaman. Si tienen puentes de piedra, de madera o barcas con sus nombres y por que Lugares pasan.*

5. *Expresaran los nombres de las Sierras, donde empiezan á subir, donde a bajar, con un juicio razonable del tiempo para pasarlas, o de su Magnitud; declarando los nombres de los puertos y en donde se ligan o pierden o conservan sus nombres estas cordilleras con otras.*

12 Ortiz García, J.; “Los Cronistas Oficiales de Montoro a lo largo de la Historia. Desde el Siglo XVI a nuestros días”; Crónica de Córdoba y sus pueblos, N.º. 17, 2010, pp. 441-466.

6. *Que bosques, montes y florestas tiene el lugar; de que matas poblado, como se llaman, a que aire caen y cuanto se extiende.*

7. *Cuando y por quien se fundo el Lugar; que armas tiene y con que motivo, los sucesos notables de su historia, hombres ilustres que ha tenido y los edificios o castillos memorables que aun conserva.*

8. *Cuales son los frutos más singulares de su terreno, los que carecen, cual la cantidad que asciende cada año.*

9. *Manufacturas fabricas que tiene, de que especies y por quien establecidas; que cantidades establecen cada año, que artífices sobresalientes en ellas; que inventos, instrumentos o máquinas ha encontrado la industria para facilitar los trabajos.*

10. *Cuales son las ferias y mercados y los días en que se celebran; que géneros se comercian, extraen y reciben en cambio, de donde y para donde, sus pesos y medidas, compañías y casas de cambio.*

11. *Si tienen estudios generales ó particulares, sus fundaciones, método y tiempo en que se abren; que facultades enseñan y cuales con mas adelantamiento, y los que en ellas se han distinguido.*

12. *Cual es su Gobierno político y económico; si tiene privilegios y si erigió a favor de la enseñanza pública algún Seminario, Colegio, Hospital, Casa de Recolección y Piedad.*

13. *Las enfermedades que comúnmente se padecen, y como se curan; numero de muertos y nacidos, para poder hacer juicio de la salubridad del Pueblo.*

14. *Si tiene aguas minerales, medicinales o de algún beneficio para las fabricas, salinas de piedra o agua, canteras, piedras preciosas, minas, de que metales, árboles y yerbas extraordinarios.*

15. *Si hay alguna inscripción sepulcral u otras en cualquier idioma que sea.*

16. *Finalmente todo cuanto pueda conducir á ilustrar el Pueblo, aunque no este prevenido en este interrogatorio.*

NOTA: Procuren los señores (espacio en blanco) formar unas especies de mapas o planos de sus respectivos territorios, de dos o tres leguas en contorno de su Pueblo, donde pondrán las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas, Granjas, Caserías, Ermitas, Ventas, Molinos, Despoblados, Ríos, Arroyos, Sierras, Montes, Bosques, Caminos, etc., aunque no este hecho como de mano de un profesor, nos contentamos con solo una idea o borrón del terreno por que lo arreglaremos dándolo la última mano. Nos consta que muchos son aficionados á geografía y cada uno de estos puede demostrar muy bien lo que hay al contorno de sus pueblos...”

3.- LA ARQUEOLOGIA DESCRITA EN EL DICCIONARIO DE TOMÁS LÓPEZ PARA EL ALTO GUALDALQUIVIR DE CÓRDOBA

3.1.- ADAMUZ

Al igual que en todos los pueblos que a continuación van a sucederse en el discurso argumental de este artículo, la persona encargada de cumplimentar las contestaciones del interrogatorio de Adamuz para T. López fue el capellán y cura de la villa D. Andrés Ortiz y Ayllón. Pese a que este sacerdote no tenía grandes dotes de cartógrafo, y en la fotografía que se adjunta queda buena cuenta de ello, no obstante deja de cara al investigador una serie de datos, esbozados de forma casi infantil, que al estudioso sirven de gran ayuda para practicar la veracidad de la existencia de ciertos mecanismos o monumentos antiguos, algunos muy interesantes como era el Barco llamado de Arenoso, fundamental para cruzar desde la sierra adamuceña por el término de Montoro para conectar con el Camino Real que dirigía a Córdoba, y el puente que hacia las mismas funciones que el anterior y que sin duda parece coincidir con el recientemente intervenido por personal del Excmo. Ayuntamiento de Montoro en un campo de trabajo internacional de verano, el cual ha sido fechado en época romana.

En cuanto a la descripción de lápidas sepulcrales hemos de tener en cuenta dos cuestiones. D. Andrés Ortiz no era un erudito como muchos de los sacerdotes coetáneos a su tiempo, y tan sólo se limitaba a describir lo que veía, motivo por el cual la parte de Adamuz adolece de un estudio histórico y arqueológico de interés ya que ni tan siquiera acudió a antiguos manuales por su inexistencia. Del mismo modo podemos atrevernos a decir que, a D. Andrés, ni se le ocurrió preguntar a nadie por dichos asuntos y menesteres de rancio abolengo y sabiduría de las gentes del campo tan doctas en restos o minucias antiguas halladas en mitad de la serranía cordobesa. Tan sólo se limitó a contestar sin ayuda de nadie lo que él creía entender que debía de tener importancia para el Sr. López en mero trámite burocrático.

La contestación no habla de arqueología de interés, pues tan solo se limita a decir que existen vestigios de calles o corrales abandonados circundantes al templo mayor de Adamuz que tenían delicados empedrados en su solar, pero nada más, lo que nos aporta la idea de la presencia de potentados viviendo en las inmediaciones de la ermita de Nuestra Señora del Sol antes de que quedase en el siglo XIX despoblada y a casi media legua del pueblo. Nuestro religioso expone lo siguiente en la pregunta séptima:

“... La fundación del pueblo es antiquísima. Se ignora por quien se hizo. Las armas que únicamente se encuentran están unas situadas en la puerta que da entrada para la subida de la torre de la iglesia, que contienen esta inscripción: “... Armas del Obispo Cordubensis ad Austria, y en la lápida se halla en el año que se comenzó dicha torre y dice así: Año de 1548 se comenzó esta obra por mandado del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Leopoldo de Austria, Obispo de Córdoba, siendo visitador el licenciado Matiencio obrero Juan García del Cerro, capellán perpetuo...”. Y En la

misma torre se hallan grabadas una lápida de las mismas armas mirando a Oriente. Lo notable que hay en el pueblo es que su extensión sería mayor, pues la iglesia se halla fuera de él y alrededor de éste se encuentran vestigios y empedrados de algunas calles que en día conservan su nombre. Se conocen las ruinas de las casas y los empedrados finos de sus puestas, que en el día se aprovechan del terreno desolado para corrales de verde...”

Este es el único testimonio en que el cura de dicha localidad da cuenta de lo que se conserva de antigüedad en la misma villa. No obstante, y pasados muchos años durante unas labores en los ruedos de Adamuz apareció durante el trabajo de un operario de Montoro una lápida sepulcral de gran tamaño que hoy se conserva en la Oficina de Turismo de Adamuz.¹³ Nos describe Manuel Ortiz que dicha inscripción apareció en mitad de una extensión de terreno donde una pala excavadora sacó de forma casual la misma junto a restos de un fémur humano de gran tamaño, lo que sorprendió a dicho empleado por la culpencia que debía de tener la persona allí enterrada.

3.2.- BUJALANCE

Fue realizado por el vicario de la ciudad D. Alonso José González. Cuando iniciamos su lectura se vislumbra que se trata de uno de los mejores interrogatorios de Tomas López de la Provincia de Córdoba, a pesar de que el mismo se encuentra incompleto por lo sucinto de su contenido a partir de la pregunta treceava, donde se deja de escribir casi repentinamente. Esta parte interesantísima de arqueología y noticias más relevantes de esta disciplina y de la historia antigua del lugar se omite como consecuencia de una grave dolencia que sufrió el sacerdote a la hora de elaborar el informe para el cartógrafo madrileño, ya que indica expresamente que padecía una grave enfermedad que le tenía en cama desde la remisión del primer informe efectuado a 19 de abril de 1792. No obstante, al igual que en la pregunta de Adamuz se nos dan particularidades sobre la historia de esta localidad como podemos comprobar en la redacción que efectuó basándose enteramente en una monografía antigua llamada *Historia de la Colonia Betis*:

“...La fundación de esta Ciudad, dice su Historia de Colonia Betis, folio 32, fue hechura de romanos en tiempos de Octaviano César Augusto, que la hizo colonia de sus soldados eméritos cuando pacificó las provincias de España. Pero poco después, poseída por los moros, la llamaron en su lengua Borialance, y en los papeles antiguos del archivo se lee Burjalance, que quiere decir torre o fortaleza de la guarda, ibídem folio 106.

Esta fortaleza que los autores antiguos dan por obra de los romanos, entrando en España los moros, Abderrahman III de este nombre entró en Córdoba en 907. Reedificó y amplió de nuevo el antiguo Castillo con siete magnificas torres, que aún permanece

13 La misma fue hallada por Manuel Ortiz Cañas en la década de los años setenta, el cual trabajaba para una empresa de la localidad llamada Hermanos Méndez.

y es de los mayores fuertes que hay en Andalucía. Y estas son las armas de esta ciudad que se ven colocadas en el frontis sobre las puertas y balcones del Cabildo, que está situado en lo más eminente de la Plaza Mayor, que es de las mejores y mejor abastecidas que hay en todos estos contornos...”.

Con lo cual tan sólo nos deja la visión escueta de la Alcazaba de Bujalance, una de las obras más importantes de la defensa del territorio en nuestra Mancomunidad.

3.3.- CAÑETE DE LAS TORRES

En esta ocasión nos encontramos con “*mucho ruido y pocas nueces*” como dice el refrán popular, siempre y cuando traslademos este dicho a la parte que nos atañe en este trabajo. Y es que la realidad versa sobre una contestación al interrogatorio de López por varios vicarios de la villa cañetense: D. Francisco Caré y Castro, José Mariano de Ortega y Alfonso Cañas Veras.¹⁴

El primero de los sacerdotes no culminó casi nada de lo previsto en el interrogatorio, pues contestó exclusivamente al director de este proyecto con una carta en la cual informaba de su disposición y ofrecimiento para la elaboración de un compendio de los datos que se le requerían. No obstante, parece que una indisposición dejó a un lado a este religioso de la ufanía que en un principio demostró, ya que a los pocos meses D. José Mariano de Ortega, cura de Cañete de las Torres escribe a Tomás López diciéndole que no podía realizar dicha labor ya que estaba recién emergido de la carrera teológica, y que se encontraba fuera de la villa tratando ciertos asuntos y enseñanzas con el párroco de Montemayor D. Miguel Paniagua.

El tercero, D. Alfonso de Cañas Veras, si se atreve a dicha cuestión. Podemos decir que el Interrogatorio de Cañete de las Torres para Tomás López sea uno de los más completos del Alto Guadalquivir en cuanto a noticias de hallazgos arqueológicos (sin descripción exhaustiva de las piezas), dándose la mano en parecido descriptivo con la villa de Montoro.¹⁵ Por esta razón los datos aportados por el cura Cañas nos permite hacer un intento arqueológico comparativo entre lo que existía y lo que hay, pues ninguno de los vestigios romanos y medievales relatados se conserva en la actualidad. El párroco habla de la existencia a la entrada al Castillo de dos esculturas femeninas togadas que estaban bastante maltratadas por el paso del tiempo. Hemos de intuir que las mismas no se habrían encontrado muy alejadas del lugar donde estaban depositadas:

“... Hállase en esta villa un fuerte, aunque arruinado castillo, cuya fábrica en el estado que actualmente se ve, más parece de romanos y godos que de moros, pues aunque estos le fortalecieron con dos adarves de fuerte cantería y demás, que pudiese

14 Morena López, J.A.; “Cañete de las Torres a fines del siglo XVIII según las respuestas al interrogatorio del geógrafo Tomás López”; Crónica de Córdoba y sus pueblos, N° 5, 1998, Págs. 293-308.

15 No olvidemos que el redactor del interrogatorio de Montoro era oriundo de Cañete de las Torres.

contribuir para hacerlo el más extenso y fuerte de sus inmediaciones pues en el día se ven los cimientos de cinco torres, que aún por esto se llamaría Cañete de las Torres, al presente solo hay tres, habiéndose por los mayordomos tesoreros, que aquí tiene el señor duque, demolido torres y demás muros que le guarnecían para la fábrica de graneros y molinos de aceite. Que la primitiva fundación de esta población fue a lo menos de romanos lo demuestra claramente varios fragmentos de antigüedad que a cada paso se descubren, como son la torre mayor del Castillo, cimientos de muros que en la superficie de la tierra se ven guardando orden y enlace con esta y las demás. Dos estatuas de alabastro muy grandes de mujeres, sus ropajes como el de las consulares sin vara de esta, que están a la entrada del castillo, algo maltratadas. Algunas varas de mármol cárdeno sin inscripción, tejas y ladrillos romanos, un fragmento de inscripción romana como de tercia de largo y poco mas de ancho de la que no puede colegirse su contenido, pues solo se ven cinco letras, sin unión dos y tres que formarían dicción le faltan las de su significación. Medallas a cada paso, geográficas e imperiales de Alto y Bajo imperio, talismanes, algunas góticas de oro y plata con signos. Las geográficas muy particulares como son las del Elefante, ciervos, y cabezas de caballo, y su reverso vasos y símbolos de sacrificios, un carro tirado de camellos, notándose otras circunstancias inéditas, bien que por ninguna parte puede atribuirse a este pueblo privilegio de colonia, ni municipio romano, por ser las geográficas de Obulco, Julia Traducta, Acci, y una de Sacili, ni menos estar la fundación de este Castillo, según Ptolomeo y el Antiguo Itinerario de Antonino Pío con los demás geógrafos antiguos en los sitios que denominan y colocan los municipios y colonias de estas inmediaciones, por lo que desde luego es de persuadir ser este pueblo en el imperio romanote la Cora Cercal de que Plinio habla en este territorio, pues a la verdad no hay, siguiendo el Itinerario de Antoniano hasta Córdoba, terreno más limpio y fértil que el del termino anchurísimo de esta villa... ”.¹⁶

“...En su término no se halla rastro alguno de antigüedad, solo una atalaya de moros como de cuatro varas en el Camino que va de ésta villa a la de Castro...”

De la misma forma también hemos visto como en la descripción trata la pervivencia de algunas varas de mármol, que seguramente algunos eruditos en la materia que pasaron por estas villas del Alto Guadalquivir en la primera mitad del siglo XVIII, como el Dr. Bayer, pudieron intuir como pertenecientes a algún monumento honorífico de cierto realce. Aunque desde el punto de vista numismático es interesante la reseña de los motivos que aparecen en las piezas halladas, es quizás más importante aun si cabe la procedencia de las mismas Porcuna (Obulco), Iulia Traducta (Algeciras), Acci (Guadix) y Sacili Martianum (Pedro Abad), lo que da buena cuenta del comercio tan influyente que existía por este termino local.

16 Segura Graiño, C.; Tomás López. Diccionario Geográfico de Andalucía: Córdoba; Diputación de Córdoba, 2008.

3.4.- EL CARPIO

Las noticias que nos provienen de la villa de El Carpio son de la misma forma tratadas que en las anteriores ya descritas, ya que se encarga de su redacción el cura del propio lugar D. Bartolomé López Cavido. En esta ocasión el sacerdote centra más su atención en la zona llamada de Alcocer, inmediata a la ermita del Santísimo Cristo Ecce-Homo de San Pedro, donde parece que en el siglo XVIII aún podían contemplarse algún que otro resto arqueológico de interés, a sabiendas que para encontrar dichas piezas tuvieron que seguir una metodología destructiva total, pues el religioso nos habla de la demolición de sus muros, encontrándose en el interior restos visigodos.

Del mismo modo trata la aparición de un sepulcro en el cortijo de Buenavista mientras se construía un molino de aceite, cuyas inscripciones parece que se perdieron, pues tan solo quedaba la tapadera del mismo en la parroquia de esta localidad, muy mermada por el paso del tiempo. He aquí el texto de dicho interrogatorio para la villa carpeña:

“... El referido Santuario por los años de 1240, con el título y advocación de San Pedro, que hoy así permanece, servía de parroquia a esta población que en aquel tiempo se hallaba contigua a este santuario con el nombre de la villa de Alcocer, cuyo nombre de Alcocer lo tomo de un Castillo que se llamaba así fundado también contiguo a esta dicha ermita, entre sus espaldas y las márgenes del referido río de Guadalquivir, del que en el día se halla arruinado, y sus fragmentos de murallas se manifiestan se de tapia al modo que usaban los árabes, con tiestos de teja y cava en medio de ellos. Cuyo Castillo se habla según la tradición que se quemo en tiempo de la conquista o poco después por el Rey Sabio (Alfonso) impugnando a su hijo D. Sancho. En las excavaciones de dicho Castillo se han encontrado en el corazón de sus tapias una moneda de oro con el peso de 16 reales, el busto y letras de Recaredo, hermano de San Hermenegildo, rey que fue de España, batida en Córdoba, su letra mal formada y la mayúscula es romana.

El nombre de El Carpio que al presente tiene y de su población, corre por cierto que en la memoria del rey don Alonso el último, año de 1325, se edificó un castillo que hoy existe con el nombre de El Carpio, por Garci Méndez de Sotomayor, Señor de Jódar, como lo dice su inscripción en letra gótica que está en una lápida de dicho Castillo...”

“... En tiempos de Ambrosio de Morales, cuando describía sobre historia, su discípulo el licenciado Juan Fernández Franco, gobernador de este estado de El Carpio, se descubrió un sepulcro suntuoso cuya lápida contenía la nómina de los sujetos siguientes: Lelio Aciclio Barba; Lelio Acilio Terentiano; Cornelia Lepidina, hija de Quinto Cornelio Lépidio, su mujer y Acilia Lepidina, hija de ambos. Este sepulcro es tradición en este pueblo que se encontró en las cercanías de un molino nuevo grande que va citado de los Señores Marqueses. Y juntamente una lápida de jaspe blanco que hay en esta parroquia que es tradición que era la cubierta de dicho sepulcro, cuyas letras tiene borradas. También dentro de este castillo, entre algunos de sus escombros, se descubrió un pedazo de una columna de jaspe blanco, de largo como de tres cuartas y de diámetro

una tercia con poca diferencia y un cuchillo de carnicero. Se hace juicio que fue encontrada en las mismas cercanías, pues el licenciado Fernández Franco dice que se habían descubierto piedras romanas y antigüedades romanas en las cercanías de este pueblo. Y en la misma se ha encontrado una moneda de cobre con el busto del Gran Constantino, y a su reverso un castillo coronado de una estrella y por debajo escrito: MARTJA.

3.5.- MONTORO

El interrogatorio de Tomás López redactado por el vicario de Su población D. Juan Antonio del Peral y Buerrostro, puede ser considerado de una salida de paso, y más aún a sabiendas que D. Juan Antonio era un erudito de gran formación y cultura en la época pues era un cerebro pensador en nuevos avances, persona caritativa e ilustre personaje que regentaba el Circulo de la Amistad y cafés literarios.

Don Juan Antonio del Peral y Buerrostro nació el 13 de noviembre de 1730 en la vecindad de Cañete de las Torres fruto del matrimonio contraído entre José del Peral y Buerrostro y Juana Francisca Zúñiga Abarca y Coca. Sus padres fueron tratados por sus paisanos con la consideración de nobles a pesar de no disfrutarla, debido a que su padre, oriundo de la ciudad de Bujalance, tenía en su linaje varios personajes que llegaron a ocupar las alcaldías de los castillos y alcazabas de la localidad. También eran familiares de varios regidores del Ayuntamiento, del colegial mayor de Cuenca y de un canónigo de Toledo. Por parte de la rama materna, destacaron también ciertas celebridades entre las que sobresalió García de Torquemada, obispo de Tuy y electo arzobispo de Sevilla.¹⁷

El círculo de amigos en el que se encontraba inmerso nuestro personaje desde su juventud, fue uno de los más influyentes en la vida económica y cultural de Córdoba. De hecho durante su permanencia en la capital conoció a Gregorio Pérez de Pavía que a su vez lo relacionó con Bartolomé Basabru. Este último fue una persona muy influyente en Montoro debido a que poseía una rica cantidad de olivares, viñas y haciendas urbanas.

D. Juan Antonio además era una persona que tuvo una exasperación por erradicar el analfabetismo en la población infantil femenina por lo que en la segunda mitad del siglo XVIII fundó el Colegio de Niñas Educandas junto a la ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Sabemos que dicha fundación comenzaría a gestarse en los primeros meses del año 1774 pues se conserva una carta dirigida al Concejo de Montoro solicitando una porción de terreno en los aledaños de la referida ermita, con el beneplácito del obispo cordobés don Martín de Barcia:¹⁸ “...ha resuelto establecer en el santuario de Señor San Juan de Letrán y casas contiguas, un colegio de Niñas Educandas para facilitar por medio de una instrucción tan oportuna como en semejantes casas se logra los adelantamientos espirituales y temporales que su paternal amor de sea a todo este vecindario. Y necesitándose para este

17 Muñoz Dueñas, M.D.; “Economía e Iglesia: un año en la vida de don Juan Antonio del Peral y Buerrostro, vicario de Montoro”, III encuentros de historia local del Alto Guadalquivir, 1991, Córdoba, p. 291.

18 AMMo. (SAC), Tomo 29, Año 1774, pp. 78r-v.

efecto traer la pared de dichas casas por línea recta hasta que mire su extremidad por otra ygual línea a la esquina superior de dicha Herrmita...”.

Don Juan Antonio del Peral también se hizo cargo de trasladar y dirigir las obras del hospital de Jesús Nazareno pues algunas de sus partes se habían desplomado¹⁹. Este deterioro provocó que a fines de la década de los setenta del siglo XVIII, trasladase a la nueva obra a los ancianos y enfermos ingresados en este inmueble. Intuimos que ayudó don Pedro del Cerro en el planteamiento de la nueva capilla del Hospital, en la sala donde se instalarían las religiosas, en el diseño del aljibe y obras del coro, y el la proyección de su sepultura en el interior del templo. De ahí que el 18 de enero de 1777 escribiese una carta al Cabildo eclesiástico de Córdoba, pidiendo la exención de algunas de sus obligaciones cotidianas pues tenía que atender la flamante fundación del Colegio de Niñas Educandas, la reforma de la parroquia de San Bartolomé y el traslado de los enfermos.

Algunos de los cargos que desempeñó a lo largo de su vida fueron los de Calificador del Santo Oficio, Beneficiado de Castro del Río y Espejo, Examinador Sinodal del Arzobispado de Sevilla y de Astorga, y Prebendado de la Santa Catedral de Córdoba.

Cuando se realizaron las relaciones geográficas de Tomás López en 1792, fue Peral y Buenrostro quien contestó al interrogatorio remitido a la localidad. El interrogatorio consta de varias partes entre las que estacamos por su importancia al origen e historia del municipio, diciendo que la localidad estaba compuesta por 2362 vecinos y bajo la jurisdicción del Duque de Alba. También entra en delimitar el término con sus linderos y pueblos comarcanos, además hace una graciosa descripción del meandro del Guadalquivir: “...y pasa junto a la villa por una angostura entre peñascos de un mármol negro ordinario, ciñéndola en la mayor parte en la figura de una herradura...”. En la octava pregunta defendió que el mejor de los productos que se cultivaban en Montoro es el aceite de oliva por su peso, olor y buen gusto. También hace constar el trigo, cebada, verduras, frutas, pescados y paños pardos.

Se hace referencia a las aguas minerales que existían en el termino, aunque sin especificar donde se encontraban dichos manantiales, al igual del numero de canteras de piedra repartidas por la sierra especialmente de molinaza, cristal montano de diversos colores. También existían minas de plata que explotaba un tal Diego Poblete, y minas de oro en el interior del municipio en la calle Domingo de Lara donde aparecían ocasionalmente algunas pepitas de oro.

En la pregunta quince explica los restos arqueológicos aparecidos en la localidad lamentando la perdida de unas tablas de bronce y cobre aparecidas en la Huerta Mayor, las cuales nadie se preocupo de copiar: “...por que la ignorancia de la preciosidad de este documento por una parte, y la codicia por otra hicieron que se consumiesen aquellas tablas en los momentos de su hallazgo, sin dejar copia ni memoria alguna...”.

19 AHPCo. [PNMo.], Legajo 7159-P, Año 1770, p. 216v.

Para concluir dicho interrogatorio escribió una nota marginal indicando la presencia de numerosas monedas romanas y muchos fósiles, los cuales ya López de Cárdenas se encargó de enviar a Madrid para su estudio.

Don Juan Antonio del Peral y Buenrostro falleció el 30 de noviembre de 1802. No sabemos que fue la enfermedad que ocasionó la muerte del religioso, pero todo parece indicar que fue una muerte súbita según consta en la sesión capitular del 3 de diciembre del mismo año²⁰.

3.6.- PEDRO ABAD, VILAFRANCA DE LAS AGUJAS Y VILLA DEL RÍO

Los siguientes pueblos tienen una única coyuntura común, que con la excepción de Pedro Abad que nada aporta ni escribe para el conocimiento histórico-arqueológico de la villa, las otras dos Villafranca de las Agujas y Villa del Río, comentan datos concernientes a la economía del lugar pero no avanzan nada en absoluto sobre su pasado, por lo que nada podemos decir al respecto de estas tres localidades del Alto Guadalquivir cordobés.

4.- CONCLUSIONES

La primera de las conclusiones que podemos poner de manifiesto tras estudiar el apartado histórico - arqueológico presentado para conformar el interrogatorio de Tomas López en el Alto Guadalquivir es que ninguno reunía un interés medianamente importante, ya que con la acepción de las esculturas de Cañete de las Torres, las tablas de bronce romanas de Montoro, y algunos otros restos hallados en otros pueblos de la comarca, no fueron descritas ni bien reflejadas para que el investigador de nuestros días pueda hacer uso de las mismas para reconstrucciones gráficas, ni incluso a lo sumo, de conocer su contenido para hacer una comparativa con otras comarcas en busca de resultados eficientes.

Por otro lado ratificamos lo que todos los investigadores en la materia han venido defendiendo desde que comenzaron a realizarse los primeros artículos de esta obra, la cumplimentación de las quince preguntas del interrogatorio por religiosos, los cuales en muchos casos dieron verificación al interrogatorio de oídas o basándose en las creencias que ellos mismos tenían, lo que dio como resultado el juego del cuchicheo al oído, todo luego distorsionado a las manos que querían hacer una tarea grande que se le quedó infinita.

Para terminar decir, que pese a la información recogida en los archivos por labores de documentación e investigación, y aunque el crecimiento de los avances técnicos sea casi exponencial, no disponemos de los datos necesarios para hacer una buena imple-

20 "...por haber fallecido repentinamente el señor don Juan Antonio del Peral y Buenrostro, vicario, juez eclesiástico de las Iglesias de esta villa, como al toque de oraciones del día treinta de noviembre próximo...". AMMo., (SAC.), Tomo 38, 1802, p. 346r.

mentación de lo aportado reconstrucciones graficas del territorio, ni a una reconstrucción de piezas arqueológicas de la Mancomunidad del Alto Guadalquivir con la consulta expresa y única de este diccionario de 1792, ya que son muchas las interrogantes que hoy en día no podemos averiguar, ni dar como fiables, lo que nos convertiría en unos osados en contra de la ciencia histórica, que sin duda repercutiría en el futuro y pasaría, nunca mejor dicho en los tiempos que corren, una cara factura.

5.- BIBLIOGRAFÍA

- LITER MAYAYO, C., *La obra de Tomás López. Imagen cartográfica del siglo XVIII*, Biblioteca Nacional, Madrid, 2002.
- LÍTER MAYAYO, C.; SANCHÍS BALLESTER, F.; *Tomás López y sus colaboradores*, Madrid, 1998.
- MANSO PORTO, C.; “*El interrogatorio de Tomás López: nueva hipótesis sobre su finalidad*”; *Historia, clima y paisaje : estudios geográficos en memoria del profesor Antonio López Gómez*, 2004, Págs. 175-186.
- MARCEL, G.; “*El geógrafo Tomás López y sus obras: ensayo de biografía y de cartografía*”; *Boletín de la Real Academia de la Historia*; LIII, Madrid, 1908. pp. 452-453.
- MORENA LÓPEZ, J.A.; “*Cañete de las Torres a fines del siglo XVIII según las respuestas al interrogatorio del geógrafo Tomás López*”; *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, Nº. 5, 1998, Págs. 293-308.
- MUÑOZ DUEÑAS, M.D.; “*Economía e Iglesia: un año en la vida de don Juan Antonio del Peral y Buenrostro, vicario de Montoro*”, III encuentros de historia local del Alto Guadalquivir, 1991, Córdoba.
- ORTIZ GARCÍA, J.; “*Los Cronistas Oficiales de Montoro a lo largo de la Historia. Desde el Siglo XVI a nuestros días*”; *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, Nº. 17, 2010, pp. 441- 466.
- ORTIZ GARCÍA, J.; *La Industria Agroalimentaria de Montoro entre los siglos XV – XIX* (Inédita).
- SÁNCHEZ SALAZAR, F.; *El reparto y venta de las tierras concejiles como proyecto de los ilustrados*”; *Rev. Agricultura y Sociedad*, 1988.
- SÁNCHEZ SALAZAR, F.; *Extensión de cultivos en España en el siglo XVIII*, Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación, Madrid, 1988.
- SANZ HERMIDA, J.M.; *Atlas geográfico del reyno de España e islas adyacentes: con una breve descripción de sus provincia*, Salamanca, 1992.
- SEGURA GRAIÑO, C.; *Tomás López. Diccionario Geográfico de Andalucía: Córdoba*; Diputación de Córdoba, 2008.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

